



Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte,

25 MAY 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 192 - 2017/DIR.UGEL06/J.ASGESE**

**Señores(as)**

**Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06**

Presente.-

**ASUNTO** : Solicito Información detallada sobre el Teléfono Móvil Satelital que se entregó a los directores y directoras de las Instituciones Educativas de la UGEL 06.

**REFERENCIA** : Plan Anual de Control – OCI  
Informe 029-2016/UGEL06/ASGESE/ESIE  
Oficio N° 077-2016-AC-PC-OCI/DRELM

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo y a la vez solicitarle información relacionada a la entrega del equipo de teléfono Móvil Satelital, de igual forma se debe precisar si se habría presentado alguna situación de pérdida del equipo u otras incidencias. Dicha información tiene por objetivo conocer si luego de la entrega de los aparatos mencionados existió alguna dificultad con la supervisión que realizó la Contraloría General de la República u otra entidad del estado, recordándole que la información que brinde tiene carácter de Declaración Jurada, el cual debe ser remitida mi despacho en el plazo de 48 horas bajo responsabilidad funcional.

Al respecto, en mi condición de titular requiero la información con el objetivo de cumplir con lo establecido en la Ley N° 28716 Sistema de Control Interno y la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

En el Caso que la Contraloría – OCI, a través de su Plan de Control encuentre que la información recibida carezca de veracidad es pasible de iniciarse un proceso administrativo.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



MARIA DEL ROSARIO ALEJANDRINA RAMIREZ BACA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE

